

III) SERVICIOS – TASAS, sellos, marcas y cancelaciones

01 – Introducción y antecedentes

Definimos como “Tasas” las Marcas o Sellos destinados a completar la tarifa postal por falta o insuficiencia de franqueo y que debe ser abonado por el destinatario. Inicialmente estas marcas se utilizaban para indicar el importe complementario para la correspondencia que venia del exterior pero mas adelante se utilizaron a modo de “multa” para cartas con franqueo incorrecto.

Los primeras marcas de Tasa utilizados en Uruguay se trataban de sellos húmedos (conocidos vulgarmente por sellos de multa) que fueron puestos en uso por lo menos a partir de 1868 (Ref.01) y que se aplicaban en la correspondencia interior o exterior del Uruguay que se recibía sin franqueo o con franqueo insuficiente. Las marcas se aplicaban en el sobre y ocasionalmente sobre el sello y de una u otra manera indicaban el porte de la multa a pagar.

Las tasas se cobraban al destinatario; normalmente eran el doble del franqueo. Cuando el franqueo era dentro del país evidentemente eran tasadas y cobradas en el país pero cuando el destino era hacia el exterior se aplicaba una marca de Tasa en el remitente (en Uruguay se utilizaba usualmente un a letra “T” en triangulo) y al destino se colocaban otras marcas o sellos que indicaban el importe de la multa y allí se cobraba. Del mismo modo si la carta venia del exterior hacia Uruguay la marca de Tasa es del exterior y las que fijan o determinan e importe son de Uruguay-Montevideo.

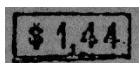
Podía suceder que la Tasa fuese incorrectamente marcada al envió de la carta y en estos casos en la recepción se ignoraba o cancelaba esta marca mediante un par de trazos.

Desde estas fechas y hasta establecerse acuerdos y reglamentaciones internacionales a través de la UPU aparecen muchísimas marcas de tasa diferentes en todos los países y por supuesto en Uruguay. Cada país cobraba lo que le correspondía según sus reglamentaciones internas. Los “sellos húmedos” fueron utilizados hasta Julio de 1902 quedando sin efecto al aparecer la primera emisión de sellos de Tasa adhesivos.

02 – Marcas Aplicadas en Uruguay

1868 – Rectángulo de 30 x 6 mms

La primer “emisión” de sellos húmedos se utilizo de 1868 a 1873 y consistió en un pequeño rectángulo de 28 x 7 mms en el cual estaba inscripto el valor a pagar junto con la palabra CENTmos. Se utilizaron valores de 5, 10, 15, 18, 20, 30, 36, 70 y 72 centésimos y de 1\$ 44 cts. Fue aplicado indistintamente en tinta azul o negra.



1873 – Rectángulo de 31 x 8 mms



La segunda “emisión” aparecida en el año 1873 es igual a la anterior y con los mismos valores (o sea 5,10,15,18, 20, 30, 36, 70 y 72 centésimos) aunque de un tamaño levemente mayor: 30 x 8 mms. También fueron aplicadas con tintas negra o azul.

En el ejemplo vemos un sobre remitido en julio de 1874 desde Inglaterra por Paquebote Francés, que entre otras lleva la marca “P.P” en ovalo rojo;



esta indica que el franqueo esta Parcialmente Pago por lo cual al arribar a Mdeo se le aplico la tasa de 10 Cts correspondiente a la circulación dentro del país.

1876 – Círculos de 29 mms de diámetro



A partir del año 1876 se pone en uso la tercer “emisión”

consistente en círculos de 29 mms. de diámetro y en el centro la cifra del valor de la multa. Ese año aparecen los valores de 10, 16 y 20 centésimos. Su uso fue por lo menos hasta el año 1880.

Estas marcas se aplicaron con distintas tintas que van desde la negra hasta la roja siendo la primera la utilizada mas frecuentemente.



En este mismo año también se comenzaron a utilizar en correspondencia a ultramar unas marcas de “tasa” pero con sentido diferente a la aplicación de un a multa. Las mismas hacían referencia al pago complementario que se debía realizar por el transporte de la correspondencia en el trayecto del país destino o intermedio; dicho importe se indicaba normalmente manuscrito en el sobre.

Así, por ejemplo, tenemos una letra “T” dentro de un triangulo en pieza remitida a Francia-Burdeos en Junio de 1876 y una letra T gruesa en pieza por paquebote Italiano en el mismo año.



1878 – Círculos de 29 mms de diámetro (nuevos valores)



En el año 1878 se “emitieron” valores de 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 90 centésimos con el mismo formato. Se aplicaron indistintamente con varias tintas; mayoritariamente en negro y negro gris, con relativa frecuencia la tinta violeta azulada y muy raramente en verde y rojo. Este año también

se empezaron a utilizar además los matasellos de “DOMICILIO” que correspondía a los carteros y de “LISTA” que correspondían a las cartas sin domicilio y que quedaban en la oficina de Poste Restante, por lo tanto se pueden encontrar estos junto con las marcas de Tasa.



1880 – Valor 1\$ y nuevo formato circular



En 1880 se empieza a utilizar el sello tasa de 1 \$ que se diferenciaba de los anteriores por carecer del círculo; la altura del “1” es de 15 mms. También este año se utilizo un sello de tasa de 10 cts. que se diferenciaba de los anteriores por tener dentro del circulo de 28 mms. de diámetro la palabra Centésimos abreviada como “Ctms”.



Su uso es poco frecuente y se aplico con tinta roja. La cifra “10” tiene un alto de diez mms.

1880 – Cifras “flotantes”

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

En Agosto del mismo año (1880) se “emite” una nueva serie de sellos de tasa

que consistían en números del 0 al 9 y que se empleaban según el caso de la multa aisladamente o combinados para formar la cifra necesaria. Su utilización más general es como números sueltos. Se utilizaron por l menos asta el año 1901.

En el ejemplo se observa una utilización de estos nros junto con una “T” en triangulo que apareció para 1885. La fecha de esta tarjeta postal es 1-enero-1901.



1883 – Recibida Sin Estampillas



La marca “RECIBIDA SIN ESTAMPILLA” se aplicaba para marcar cartas en esta condición las cuales eran susceptibles de ser multadas (o aplicada una Tasa) en caso de que no estuviesen exentas

de franqueo, por ejemplo por tratarse de correspondencia oficial. Se conoce aplicada desde 1883 (Ref. Nro. 03) y por lo menos hasta 1905. Es una marca bastante escasa.

En el ejemplo vemos un sobre circularizado de Montevideo a Buenos Aires el 13 de Mayo de 1887.

Fue depositada sin estampillas en un buzón de la capital por lo cual se le aplico el fechador octogonal CORREO VECINAL y la marca "RECIBIDA SIN ESTAMPILLAS". A su llegada a Bs.As. se le aplico una multa de tasa de 16 ctvs. (gomógrafo circular violeta).



1884 – Números en rectángulo y letra “T”

02 T

En 1884 se emitieron nuevos sellos de tasa consistentes en un rectángulo de 22 x 15 mms. conteniendo las cifras del valor; se conocen de 2 y 8 ctvs.. Se aplico

inicialmente junto con una letra “T” mayúscula flotante (la que se venia utilizando desde 1876 o muy similar) que luego se cambio por una letra “T” de diseño mas acabado dentro de un circulo de 20 mms.

En el ejemplo se aprecia una faja de periódico remitido de Bs.Aires a Mdeo. Por franqueo insuficiente se multo con 2 cts. por lo cual se aplico la marca "T" en circulo y el valor "02" en recuadro rectangular. Posee también un fechador tipo octogonal de la Oficina de Listas del 14 de Mayo de 1889.



1885 – Letra “T” en triangulo



En septiembre de 1885 se empezó a utilizar en vez de la letra “T” grande una mas pequeña dentro de un triangulo que a veces se aplicaba junto con el sello de “Oficina de Carteros”; en general son bastante raras con la de “Oficina de Carteros” aunque no tanto con otras marcas ya que se aplicaron por lo menos hasta 1922. Eran empleados generalmente para la correspondencia que llegaba a la Oficina

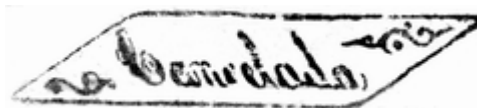
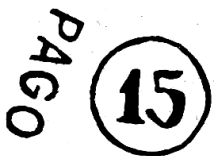


Central, tanto del Exterior como del Interior de la Republica, sin el franqueo suficiente de acuerdo a las tarifas y convenios de la época. Inicialmente la multa era cobrada por los propios carteros al hacer la entrega al destinatario.

En el ejemplo se observa una pieza circulada dentro de Montevideo. Franqueada con 3 sellos de 5 mms. cancelados con fechador de Mdeo del 16 de Enero de 1905. Por falta de franqueo fue multado por lo cual se le aplico la marca "RECIBIDA SIN ESTAMPILLAS" y la letra "T" en triangulo junto con sello de 10 cts. PROVISORIO cancelado con fechador circular de la OFICINA DE TASA del 16 de enero de 1905.

1886 – Nuevo valor en circulo y palabra “PAGO”

Por lo menos a partir de Julio de 1886 se emplea un nuevo sello de tasa tipo círculo con valor de 15 cts mas pequeño que los utilizados en 1876; el diámetro de este nuevo sello es de 25 mms. Se aplicaba junto con la palabra “PAGO” y una letra “T” dentro de un triangulo pero de menos tamaño a la utilizada en el año anterior. También en ocasiones aparece la palabra “CANCELADA” dentro de un romboide. La tinta utilizada es de color negra.



En ocasiones la multa especificada se abonaba mediante la aplicación de sellos por el valor correspondiente a la misma y dichos sellos se cancelaban (tal vez no en todos los casos) con otra marca rectangular con la palabra PAGO en color negro. De esta palabra “Pago” existen varios formatos y si bien su uso no fue común se extendió bastante en el tiempo. No puede afirmarse que todos estos tipos de marcas se utilizasen solo para aplicación de Tasas ya que la diversidad de formatos puede haber sido con otros propósitos.



En este ejemplo se observa una carta que fue remitida por un Ministerio como correspondencia oficial por lo cual n o llevaba sellos. Detectada la irregularidad se multa la misma mediante la aplicación de sellos por valor de 10 cys. Que son cancelado con la marca de “Pago” (Ref. Nro 03)

En este 2do ejemplo se observa una Tarjeta Postal circulada de Florida a Montevideo. Franqueado con sello de 5 mms. cancelado con fechador del 3 de Octubre de 1906. Con marca ULTIMA HORA - FLORIDA en marco rectangular. Por insuficiencia de franqueo se aplico multa mediante sello de Tasa de 5 cts. que esta cancelado con matasellos de barras "I" de Florida y se aplico un gomígrafo de PAGO en rectángulo que no es común.



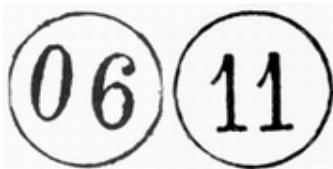
1890/91 – Nuevos valores en circulo con “0” a la izquierda



En 1890 se ponen en circulación 2 nuevos valores con cifras dentro de círculos de 26 mms. de diámetro. Estos valores de 4 y 5 cts., al igual que otros que se irán emitiendo posteriormente; tienen un “0” delante de la cifra o sea “04” y “05”. En 1891 se agregan nuevos valores de cifras precedidas con un “0” dentro de un círculo de 27 mms. de diámetro. Estos valores son de 2 y 8 centésimos. Los números son mayores y mas gruesos que los empleados en el año anterior.



1895/96 – Nuevos valores en circulo con “0” a la izquierda



En enero de 1895 salen dos nuevos valores de 6 y 11 centésimos similares a los anteriores pero con la cifra más delgada que se diferencia a simple vista de los tipos anteriores.

En Agosto de 1896 aparecen los últimos valores de este tipo que serán utilizados consistiendo en las cifras de 12, 14, 15 y 16 centésimos pero con las cifras algo mas gruesas que los tipos anteriores.



En Julio de 1902 es emitida la primer serie de sellos específicos para Tasa con valores de 1, 2, 4, 10 y 20 cts. La impresión se realiza en Londres, por sistema de grabado en planchas de 100 sellos.



A partir de ese momento se dejarían de utilizar los sellos de tinta para el pago de la multa correspondiente y se aplicaron diferentes tipos de fechadores para

realizar la cancelación de los sellos de Tasa. Sin embargo, en algunos casos, se emplearon algunas de estas marcas junto con los sellos en lo que supongo que seria un paso previo a colocación de los sellos en la pieza.

Estos sellos se cancelan normalmente en Montevideo con lo que seria el 1er fechador de la “Oficina de Tasa” consistente en un formato circular doble de 31 mms de diámetro con el texto “OFICINA DE TASA” arriba, MONTEVIDEO abajo con dichos textos separados por 2 pequeñas marcas . Bajo la fecha el código de la Sucursal Central: “A”. La fecha mas temprana que he observado de aplicación del mismo es 23-Dic-1903. Con mucha menor frecuencia aparece otro fechador TASA (sin OFICINA) del año 1905.



Además de este fechador es común encontrar sellos de esta 1ª emisión cancelados con un matasellos ovalado de 10 barras verticales y letra “A” al centro. Este cancelador , que se venia utilizando aproximadamente desde 1888, se utilizaba principalmente en la correspondencia Oficial de manera que su aplicación en los sellos de Tasa parece indicar una doble utilización del mismo. También, aunque mucho menos

frecuentemente, se puede encontrar en sellos comunes. Es escaso en piezas completas y lo he observado aplicado hasta fines del año 1903.



En este ejemplo se observa una Tarjeta Postal conmemorativa de visita del Pdte. Batlle a la ciudad de Fray Bentos y frigorífico Anglo. Circulada en Montevideo; franqueada con sello de 1 cts. (Ivert. nro 152) cancelado con fechador circular de ENTRADA y CLASIFICACION del día 8-October-1903. Por falta de franqueo se aplico multa con sello Tasa de 2 cts. que fue cancelado con matasellos de barras verticales "A".

Con respecto a la cancelación de estos sellos en Sucursales del Interior del país, se empleaban los fechadores comunes que existían en las mismas, algunas veces combinados con distintas marcas de tasa como las descritas previamente.



En este ejemplo se observa una Tarjeta Postal circulada desde España a San José; por falta de franqueo fue multada con 6 cts. mediante la aplicación de tres sellos de Tasa que están cancelados con un fechador estándar de San José del día 10 de Mayo de 1909. Junto con este aparece la marca “06” en circulo y una letra “T” en un

recuadro que fue aplicada antes que los sellos pues continua por debajo de los mismos. Ver también ver ej. anterior de tasa de Florida cancelada con marca de PAGO.

Finalmente otra marca que aparece cancelando estos sellos es el doble ovalo alargado de CONTADURÍA – INTERVENCIÓN. Esta es una marca referida a Intervención de valores postales que utilizo el Correo con diversos criterios; por ej. el pago de abonos de casillas de correo.



Con respecto a las variedades de los sellos de esta 1ª emisión de Tasas existen unas cuantas variaciones de dentado en todos los valores y en los valores de 1 y 2 cts existen con borde izquierdo sin dentar. También existen pruebas consistentes en hojitas de 3 x 3 (9 sellos dentados) con varios valores faciales (1, 2, 4 / 10, 20, 1 / 2, 4, 10 cts.) en color rojo ladrillo. Todos los sellos perforados con un pequeño circulo y con sobrecarga WATERLOW & SONS. - SPECIMEN en color negro. Estas pruebas también pueden encontrarse sueltas.



En 1904 por haberse agotado los sellos de Tasa de 1 cts. y existiendo en las oficinas del Correo un fuerte stock del valor de 10 cts. se sobrecargaron los mismos con las palabras “PROVISORIO UN cent’mo” en tinta roja. Estos sellos sobrecargados circularon desde el 22 de diciembre de ese año. La sobrecarga fue realizada por la Escuela Nacional de Artes y Oficios y se conoce una prueba de la misma con la palabra CENTESIMO completa en color negro.

PROVISORIO
UN cent’mo.



El mismo fue cancelado de igual manera que los valores anteriores y se conoce una variedad de sobrecarga invertida.



También por el año 1904 aparece en uso una letra T sin marco, con el trazo vertical ancho. También he observado otra marca similar con el formato algo mas fino y estilizado pero solamente sobre algún fragmento suelto que parecería ser de aplicación anterior..



Para 1905 aparece un nuevo fechador circular doble de 30 mms de diámetro, con el texto “TASA” arriba y “MONTEVIDEO – URUGUAY” abajo. La fecha al centro que sobrepasa algo el circulo interior por lo que este se deforma hacia fuera; por debajo de la fecha la letra “A” y encima una alegoría tipo “sol naciente”.



La fecha mas temprana observada del uso del mismo es 4 de Mayo de 1905 correspondiente a la pieza que aquí se presenta circulada de Gran Bretaña a Montevideo. En la misma existe una marca “T” en hexágono que probablemente fue aplicada en Inglaterra.

Entre 1913 y 1915 se realiza un 2da emisión de estos sellos; esta vez en la Escuela de Artes y Oficios de Montevideo por sistema litográfico y en planchas de 100 sellos. La impresión es de menor calidad que la anterior y los valores son esta vez de 1, 2, 4, 6 y 10 cts. manteniéndose los mismos colores a valores iguales. Los valores de 1 y 6 cts se diferencian de los demás por no tener la línea de contorno externo alrededor de la cifra.



En cuanto a variedades existe una variación de color para el 6 cts (Chocolate y Marrón); sin dentado total para el valor de 1 cts (se trata de pruebas o muestras que se pueden encontrar en papel fino y en papel cartón) y con borde izquierdo sin dentar en el 8 cts.

En la cancelación de estos sellos lo mas normal es que se encuentren con el fechador circular doble que se empezó a utilizar por el año 1905.

En Mayo de 1922 al haberse agotado los valores de 1, 2 y 4 cts. se aplico en forma manual un sello



que ya hacia bastante tiempo que existía en el correo, consistente en una letra "T" dentro de un triangulo. Dicho sello se aplico a los valores de la emisión de Mercurio emitidos entre 1921 y 1922 (1 y 2 cts) ; esta habilitación fue temporaria entre los días 28 y 31 de Mayo de 1922. Aparte de las necesidades del servicio se autorizo la aplicación de la marca en los citados sellos a pedido de los coleccionistas (Ref 05).



Debido al abuso provocado por ello la marca +fue destruida el 5 de Agosto de 1922 (Ref 06). Por este mismo abuso es que existen numerosas variaciones de sobrecarga invertida, desplazada , etc.

También son numerosas las falsificaciones a dichas variedades de sobrecarga, incluso sobre otros valores de la misma serie que nunca fueron sobrecargados.

Entre 1922 y 1929 se realiza la 3a emisión de "Cifras"; esta vez en la Imprenta Nacional por sistema litográfico y en planchas de 50 sellos. Se diferencias fácilmente por ser de menor tamaño y tener el pie de imprenta "IMPRESA NACIONAL" al centro del margen inferior. Se utilizo papel mediano sin filigrana y el dentado estándar es de 11.5



Se emitieron valores de 1, 2, 3, 4, 5 y 10 cts manteniéndose los mismos colores a valores iguales excepto para el 10 cts. que esta vez fue verde grisáceo. Existen unas cuantas variedades de tonalidades de color y de dentado; además se conocen 1 cts con borde inferior s/d, 5 cts con borde izquierdo s/d y 10 cts con pareja s/d entre sellos.

Para la cancelación de estos sellos se continuo utilizando el fechador circular doble del año 1905.

De 1926 a 1932 se realiza la 4a emisión de "Cifras", nuevamente en la Imprenta Nacional por sistema litográfico pero en planchas de 100 sellos. Similares a la interior pero en papel con filigrana tipo "B" (REPUBLICA O. DEL URUGUAY) y dentado 11. Se emitieron valores de 1, 3, 5, 6 cts manteniéndose los mismos colores a valores iguales . Para el valor de 6 cts existen 2 tipos que se diferencian por el matiz del color marrón y por ser uno de ellos son filigrana (T I – Marrón claro, papel c/filigrana , numero ovalado - T II – Marrón amarillento, papel s/filigrana, numero mas cuadrado, emitido en 1932).



De esta emisión solamente están catalogadas variedades de dentado y para el 5 cts un calco al dorso; para cancelar se continuo utilizando el fechador circular doble del año 1905.

En 1935 se realiza una nueva emisión, la 5ª, con únicamente los valores de 4 y 5 cts. En esta oportunidad fueron impresos por la casa “A. Barreiro y Ramos” por sistema litográfico en planchas de 100 sellos sobre papel mediano con dentado 12.5. Con pie de imprenta “CASA A. BARREIRO Y RAMOS S. A.” en el margen inferior al centro. Se caracterizan por tener los márgenes mucho mas anchos que en todas las emisiones anteriores. Con respecto a las cancelaciones,



igual que las anteriores.

En diciembre de 1937 al haberse agotado los sellos de 8 y 4 cts normales de Tasa fueron sobrecargados a mano mediante un sello de goma con letra T dentro de un triangulo equilátero en color negro los Sellos de Correo de superficie (Artigas de Blanes Nros 426 de 8 cts. y 494 de 2 cts,) como provisorios de Tasa. Esta habilitación fue con carácter provisorio sin establecerse la fecha en que caducaba



la misma. No se conoce la cantidad de sobrecaras ya que se realizaban a medida que era necesario (Ref.02).

La propia sobrecarga “T” servía para cancelar el sello y también en muchos casos aparece el fechador de la Oficina de Tasa de 1905 o de diferentes sucursales. Es un sello / marca rara de ver en piezas completas.

Nota: Esta marca no esta incluida en ninguno de los catálogos especializados de Uruguay

Por otra parte la misma marca “T” u otras muy similares también se utilizaban para cancelar los sellos de tasa en circulación; aquí podemos observar algunos de ellos que aparecen cancelados con esta marca.



Entre 1938 y 1940 se utilizaron unos sellos especiales de TASA de la empresa aérea PLUNA. Las cartas a entregar al domicilio de destinatario por PLUNA llevaban sellos de “encomienda” de la época y una sobretasa especial con un sello particular de PLUNA con diferentes colores y valores (40 Cts., 2.0 y 10 \$) En el capitulo referente a marcas de PLUNA se amplia información es estos sellos.



De 1938 a 1942 se realiza la 6a y ultima emisión de “Cifras”, nuevamente en la Imprenta Nacional por sistema litográfico pero en planchas de 100 sellos sobre papel mediano y



dentado 12.5. Tienen pie de imprenta “IMPRESA NACIONAL” en el margen inferior a la derecha.

Se emitieron valores de 1, 2, 3, 4, 5 y 8 cts variando algunos de los colores con respecto a emisiones anteriores. Como variedades existen del 2 y 5 cts con borde inferior sin dentar y del 2 cts con doble dentado en el borde izquierdo. Con respecto a las cancelaciones, igual que las anteriores.



Entre 1948 y 1949 se utilizo una “T” en triangulo isósceles, similar a la de 1922 pero mas chica (18 mms de altura), para cancelar sellos comunes utilizados como multas de Tasa.

03 – Algunos Ejemplos de Tasas desde / hacia el exterior



1901 – Tarjeta postal circulada de Montevideo a Francia. Tiene la marca “T” en triangulo anulada mediante un par de trazos manuscritos y en la parte superior una anotación de que el sello esta al dorso.

1903 – Sobre timbrado de 5 mms circulado de Montevideo a Bs.Aires . Por falta de franqueo a la salida de Mdeo se aplico la marca “T” en triangulo y a la llegada en Bs.Aires se aplico las marca “A COBRAR 003 Cts” en triangulo con vértices truncos (evidentemente de esta marca existen con varios valores) y probablemente una 2da letra “T” en triangulo que se observa mas abajo a izquierda.



1904 – Tarjeta postal circulada de Italia a Montevideo. A la salida de Italia se aplico la marca “T” y a la llegada a Mdeo se aplicaron 2 sellos de Tasa de 2 cts. que se cancelaron con fechador de la Oficina de Tasa.

1904 – Tarjeta postal franqueada con un par de sellos totalizando 1.5 cts circulada de Montevideo a España . Por falta de franqueo a la salida de Mdeo se aplico la marca “T” en triangulo y a la llegada a Barcelona se multo con 10 cts de peseta mediante sello húmedo; también esta asentado en forma manuscrita 0,05 arriba de la marca “T”.



1906 – Tarjeta postal franqueada con sello de 1 cts circulada de Montevideo a Francia. Por falta de franqueo a la salida de Mdeo se aplico la marca “T” en triangulo y a la llegada a Paris se multo con un sello de 10 cts de franco, también esta asentado en forma manuscrita 0,05 a izquierda de la marca “T”.

1910 – Tarjeta postal circulada de Bs.Aires a Montevideo. A la salida de Bs.Aires se aplico la marca “T” y una anotación manuscrita de 0,02. A la llegada a Mdeo se aplicaron 3 sellos de Tasa de 1 cts. que se cancelaron con fechador de la Oficina de Tasa.



1918 – Tarjeta postal franqueada con sello de 2 cts circulada de Montevideo a Suiza . Por falta de franqueo a la salida de Mdeo se aplico la marca “T” en triangulo y a la llegada a Lausana se multo con un sello de 20 cts de franco suizo valor que también esta asentado en forma manuscrita en el centro de a tarjeta.

Referencias para este capitulo:

- 01 - Revista Centro de Colecc. del Uruguay N° 43 –Sept. 1934 - Sellos húmedos de Tasa – J.Valido
- 02 - Uruguay Filatelico Nro 021-022 - Diciembre 1937 - Sellos de Tasa Provisorios
- 03 - Cuadernos Filatelicos Uruguayos 025 - Julio 1993 - Tasas y multas (1873-1902) – P.Gueniot
- 04 - Cuadernos Filatelicos Uruguayos 033 - Marzo 1996 - Perforación Argentina con Multa Uruguaya - A.Pettoruti
- 05 - Revista de la Soc. Filat. Argentina - Nuevos sellos postales puestos en circulación - Tasa y Prensa – 1/4/1922
- 06 - Revista de la Soc. Filat. Argentina - Inutilización Cliché de Tasa usado los días 29,30 y 31 de mayo – 5/8/1922
- 07 – Las Tarjetas Postales de C.Galli Franco y Cia – M.Loeb, Bs.Aires, Noviembre 2003

Autor: Héctor L. Volpe; Montevideo – Uruguay. – Fecha ultima actualización: 01 de Octubre 2013
 Por observaciones, sugerencias, aportes, criticas, etc. : hvolpe@adinet.com.uy